

L. NACIONAL

Crítica la ANUIES 'Ley Rocha' en Sinaloa

Denuncian violación a autonomía de UAS

Acusa Asociación que el Congreso violentó autonomía universitaria

NATALIA VITELA

Por no haberse dado una consulta previa entre la comunidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) reprochó la aprobación de la llamada "Ley Rocha".

La semana pasada, el Congreso de Sinaloa aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa que modifica el método de elección del o la encargada de la Rectoría de esa casa de estudios, para que sea mediante voto universal, libre y directo.

La reforma indica que la elección del próximo Rector o Rectora en la UAS se realizará en mayo del próximo año para tomar protesta al mes siguiente. Además, se modificará la integración del Consejo Universitario.

A través de un posicionamiento, el Consejo Nacional de la ANUIES rechazó enérgicamente la aprobación de la llamada "Ley Rocha".

"La modificación a la Ley Orgánica de la UAS es violatoria del artículo tercero, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo segundo, párrafo III de la Ley General de Educación Superior, donde establece que cualquier iniciativa o reforma a las leyes

orgánicas deberán contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, así como de una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado.

"Sin embargo, este procedimiento no fue observado por el Congreso Estatal

y, ante esta grave situación, la ANUIES hace un nuevo llamado para que las relaciones entre el Poder Legislativo de Sinaloa y la comunidad universitaria se conduzcan invariablemente con el más irrestricto apego al mandato constitucional y legal para salvaguardar la autonomía universitaria", manifestó la agrupación.

El documento, firmado por todos los integrantes de dicho Consejo, encabezados

por Luis Armando González, secretario general ejecutivo de la ANUIES, va dirigido al Congreso de Sinaloa, a la Comunidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa y a la opinión pública.

El 14 de agosto, la ANUIES, a través de otro posicionamiento, había hecho un llamado al Congreso del Estado de Sinaloa, para reconsiderar la legalidad de la consulta efectuada con objeto de reformar la Ley Orgánica

de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con base en las sentencias emitidas por el Juez Primero de Distrito y el Tribunal Colegiado del Décimo Segundo Distrito.

El Consejo Nacional de la ANUIES recordó que cualquier modificación a las leyes orgánicas de las universidades autónomas en México debe llevarse a cabo respetando las facultades y las garantías que están previstas en la Constitución.





■ Escuelas de nivel básico y superior en Culiacán y municipios aledaños confirmaron que este lunes y martes seguirán sin clases presenciales debido a la ola violenta que vive la región.



La misión, seguir el legado de mi papá: López Beltrán

Así lo afirma al ser nombrado secretario de Organización de Morena; Alcalde Luján es electa presidenta nacional

OTILIA CARVAJAL, ENRIQUE GÓMEZ Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo fueron electos como presidenta nacional y secretaria general de Morena Luisa María Alcalde y Carolina Rangel, respectivamente. Andrés López Beltrán, hijo del Presidente, fue elegido como secretario de Organización y será el encargado de la integración de los comités de defensa para trabajo en territorio.

“Son momentos de difícil interpretación porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí donde siempre estuve, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado. Nuestro trabajo al frente de esta secretaría será mantener ese legado”, manifestó.

| NACIÓN | A4



Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde Luján rindieron protesta ayer a sus nuevos cargos.



Morena va por relevo generacional con Alcalde y López Beltrán

Presidente se va, pero se encargó de asegurar su legado para la continuidad del movimiento, incluyendo a su hijo en la vida interna del partido

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena eligió a las personas que estarán a cargo de la dirección del partido en los próximos tres años, con lo que inicia un nuevo ciclo tras el retiro del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero asegurándose de que perdure su legado para la continuidad del movimiento; destaca la inclusión de su hijo, Andrés López Beltrán, en la vida interna del partido.

Morena llevó a cabo su séptimo Congreso Nacional, en el que por unanimidad los 3 mil integrantes de este órgano eligieron a Luisa María Alcalde como próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), y a Carolina Rangel como secretaria general.

En la Secretaría de Organización, encargada de la integración de los comités de defensa para trabajo en territorio, quedó Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente y quien hasta ahora había mantenido un bajo perfil, pese a ser uno de sus operadores políticos.

“Son momentos de difícil interpretación porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí, donde siempre estuve, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado, nuestro trabajo al frente de esta secretaría será mantener ese legado, esa política”, subrayó.

“Él se va al retiro, dijo que se iba a retirar cuando hubiera un relevo generacional, y quiero que todos entendamos que cuando se habla de ese relevo, se habla de nuestra presidenta electa, la compañera Claudia Sheinbaum Pardo”, indicó ante un avasallador respaldo.

Al Congreso morenista asistieron los gobernadores en funciones y los siete que fueron electos en junio pasado; como invitada de honor, la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Alcalde Luján, secretaria de Gobernación saliente, dio su primer mensaje como nueva líder del partido con una promesa: “No les voy a fallar.” Reconoció los retos que enfrentará el partido ante su crecimiento vertiginoso, y sobre todo, ante la ausencia de López Obrador, fundador y primer dirigente del movimiento.

“Concluye la primera etapa de la Cuarta Transformación y el presidente López Obrador se va confiado a Palenque, a su merecido descanso y a seguir luchando, ahora, desde la escritura. Se va a Palenque tranquilo del deber cumplido y confiado que el relevo generacional del movimiento está en manos de la presidenta electa. Él no le falló al pueblo de México, nosotros tampoco podemos fallarle”, aseveró.

Señaló que los adversarios de Morena están equivocados al decir que el partido no será nada sin López Obrador.

“Lo que no saben es que la forma

de demostrarle gratitud y cariño, es siguiendo su ejemplo y cuidando su legado. Estamos todos obligados a ello”, insistió.

“Yo asumiré la presidencia de Morena emocionada, porque pronto se cumplirá la profecía de Andrés Manuel López Obrador. México tendrá a la mejor presidenta del mundo y Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor partido del mundo, ni más ni menos, eso es lo que merece el pueblo de México”, exclamó.

Como uno de los ejes de su dirección, propuso la elaboración de

dos documentos para su discusión y difusión: *100 postulados de un morenista* y *Decálogo para gobiernos municipales y estatales*.

Al primero lo describió como “un catálogo de ideas que nos permite identificarnos y conducirnos. Saber qué significa ser de Morena, lo mismo en la vida, en la lucha y en el movimiento, pero también en la política, el ejercicio del poder, el gobierno y la economía. Este documento será discutido, publicado y distribuido a todos los morenistas de todos los rincones del país”.

A puerta cerrada, en una reunión de menos de dos horas y con las propuestas planchadas, Morena renovó nueve cargos del CEN.

En la Secretaría de Finanzas, a propuesta de Luisa María Alcalde, fue elegido Iván Herrera, quien se desempeña como su jefe de Oficina en la Secretaría de Gobernación.

Otros nombramientos fueron: en la Secretaría de Comunicación, Camila Martínez; Aarón Enriquez será secretario de Jóvenes; Arturo Martínez, secretario de Arte y Cultura, y Manuel Zavala, secretario de Movimientos Sociales. ●

LUISA MARÍA ALCALDE

Dirigente de Morena electa

“Yo asumiré la presidencia de Morena emocionada (...) Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor partido del mundo, ni más, ni menos”



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



El Congreso Nacional de Morena festejó los nuevos nombramientos que buscan dar continuidad al legado de Andrés Manuel López Obrador.



#DEMORENA

ALCALDE, RANGEL Y LÓPEZ BELTRÁN, NUEVOS DIRIGENTES P4-6



#LÓPEZOBRAADOR

LLAMA A LA UNIDAD EN MORENA

PIDE A NUEVA DIRIGENCIA, ENCABEZADA POR LUISA ALCALDE,
CAROLINA RANGEL Y ANDY LÓPEZ BELTRÁN, EVITAR VICIOS

POR MISAEL ZAVALA, FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA

A

l elegir a Luisa María Alcalde Lu-jány Andrés M a n u e l López Beltrán en la dirigencia nacional de Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un llamado a la unidad del partido y pidió el respaldo de los morenistas a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

López Obrador envió un mensaje a los tres mil militan-

tes morenistas reunidos en el séptimo Congreso Nacional de Morena, en el que sostuvo que la sucesora presidencial tiene la capacidad de dirigir al país con dedicación y honestidad.

“Les pido que la acompañen en la difícil tarea de gobernar, con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo. Amigas y amigos de Morena, me retiro de la política, de la vida pública y de la militancia partidaria con un enorme agradecimiento al pueblo y en particular a ustedes,

compañeras y compañeros que con tanta convicción me sostuvieron como dirigente y como gobernante”, expresó en su mensaje.

El presidente del Consejo Nacional y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, fue el encargado de leer el mensaje del fundador de Morena que pidió a los nuevos integrantes del partido que trabajen anteponiendo el interés de México,



las necesidades de la gente y dejando de lado las rencillas personales.

“Fortalezcan la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido, mantengan siempre la unidad, la humildad y la honestidad. No permitan que los antiguos vicios y las prevenciones de la política florezcan en nuestras filas, eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo”.

En el cónclave, la presidenta electa Claudia Sheinbaum solicitó licencia como militante de Morena para poder asumir como titular del Ejecutivo federal el 1 de octubre.

Asimismo, los morenistas votaron por la nueva dirigencia que será presidida a partir del 1 de octubre por Luisa María Alcalde Luján; mientras que en la secretaría general estará Carolina Rangel; en la Secretaría de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

López Beltrán, hijo del presidente de la República, tendrá más facultades, pues esta será “la instancia responsable de las tareas de afiliación, credencialización, actualización y resguardo del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio”.

Los cambios a los documentos básicos, cuya copia tiene **El Herald de México**, indican que la secretaria de Andy “creará un registro nacional y de mexicanos en el exterior y dará las facilidades necesarias para el libre registro de los Comités de Defensa”.

En su discurso, el aún líder nacional de Morena, Mario Delgado se despidió de la presidencia de dicho partido e hizo el reencuentro de los logros alcanzados el 2 de junio.

“Terminó la tarea al frente del Comité Ejecutivo Nacional, con la convicción de que tenemos partido para muchas décadas, Morena seguirá siendo la esperanza de México”, enfatizó. 🗣️

GRUESO DE FILAS

3

MIL CONGRESISTAS RESPALDARON A LA DIRIGENCIA.

70 | **MIL COMITÉS SECCIONALES.**

BUSCAN SEGUIR LEGADO

- La nueva dirigencia entra en funciones a partir del 1 de octubre.
- Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y nepotismo.

PROMETEN PARTIDO DE ALTURA

- Luisa María Alcalde aseguró que Morena no puede fallarle a Sheinbaum.
- Andy se comprometió a continuar con el legado de su padre.





• **ESTATUTO.** Luisa Alcarde y Andy López Beltrán estuvieron acompañados por los todavía dirigentes Mario Delgado y Citlalli Hernández en el Congreso de Morena.



Heredan Morena a Andy y Luisa

En el Congreso Nacional de Morena, Luisa María Alcalde fue elegida como nueva dirigente nacional, acompañada de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente, como secretario de Organización. Carolina Rangel, como secretaria general; e Iván Herrera, como secretario de Finanzas. Durante el evento, Andrés Manuel López Obrador pidió a los morenistas apoyar a Sheinbaum en su tarea de gobernar. **Pág. 8**



MORENA SE RECONFIGURA

AMLO se despide, pero llega su hijo

Durante el Séptimo Congreso Nacional, López Obrador se despidió de la militancia y pidió apoyar a Claudia Sheinbaum

JAVIER DIVANY

Luisa María Alcalde fue electa como nueva dirigente nacional de Morena junto a Andrés Manuel López Beltrán —hijo del presidente Andrés Manuel

López Obrador— como secretario de Organización, durante el Séptimo Congreso Nacional del partido; además, Carolina Rangel fue designada como secretaria general e Iván Herrera como secretario de Finanzas.



Durante el evento, López Obrador se despidió de la militancia de Morena con un mensaje que envió a través de Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, en donde el mandatario pide a todos los morenistas apoyar a Claudia Sheinbaum como lo hicieron con él.

“Cuánta satisfacción siento con ese relevo, les pido que la acompañen en la difícil tarea de gobernar con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo”, señaló López Obrador.

También, la presidenta electa Claudia Sheinbaum se despidió de su militancia partidista para ocuparse de gobernar para todos los mexicanos y en su mensaje dejó un decálogo para que Morena subsista como partido político y mantener la unidad.

“Todos y todas tenemos algo que aportar. Recordemos como dice el Presidente, la política es principios, pero también es eficacia”, refirió Sheinbaum Pardo.

Al tomar la palabra Luisa María Alcalde, acompañada del nuevo comité directivo de Morena, mencionó que a partir del 1 de octubre de este año y durante los primeros cien días pasará a firma de todos los gobiernos morenistas un decálogo que habrán de comprometerse a cumplir, entre los que se obligarán a no utilizar la fuerza pública para reprimir, únicamente contra la delincuencia organizada.

Además, la nueva dirigente manifestó que habrán de llevar al análisis las diez propuestas hechas por la próxima presidenta Claudia Sheinbaum y las recomendaciones del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, que, junto a siete que ella propone y los cambios estatutarios que ayer aprobaron, habrán de hacer serias reformas a sus reglamentos.

Refirió que concluye la primera etapa de la *Cuarta Transformación* y que el Presidente “se va tranquilo del deber cumplido y confiado que en el relevo generacional del movimiento, en manos de la presidenta electa, no le falló al pueblo de México”.

Luisa María Alcalde dijo que habrá apertura a la afiliación y credencialización de la militancia; además, será importante fortalecer su participación en la toma de decisiones.

Aseguró que recibirá la Presidencia de Morena emocionada porque se cumplirá la profecía del presidente Andrés Manuel López Obrador: “México tendrá a la mejor presidenta del mundo. Y Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor partido del mundo, ni más, ni menos de lo que merece el pueblo de México”.

Hizo un reconocimiento a la dirigencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández, así como al Consejo Nacional, a las dirigencias estatales, a los COTS y “hasta el último de los representantes de cabilia, promotores del voto y brigadistas”.

La nueva
dirigente
manifestó que
habrán de llevar al
análisis las diez
propuestas hechas
por la próxima
presidenta Claudia
Sheinbaum y las
recomendaciones
del Presidente



“México tendrá a la mejor Presidenta del mundo. Y Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor partido del mundo”

LUISA MARÍA ALCALDE

PRÓXIMA PRESIDENTA NACIONAL DE MORENA





Luisa María Alcalde y
Andrés Manuel López
Beltrán



NACIONAL

Promete el mejor partido del mundo

En su primer mensaje tras ser elegida presidenta de Morena para el periodo 2024-2027, a partir del 1 de octubre, Luisa María Alcalde expuso a la militancia guinda los puntos que guiarán su dirigencia



4



#Morena Promete el mejor partido del mundo

En su primer mensaje tras ser elegida presidenta de Morena para el periodo 2024-2027, a partir del 1 de octubre, Luisa María Alcalde expuso a la militancia guinda los puntos que guiarán su dirigencia

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Luisa María Alcalde Luján se comprometió a hacer de Morena el mejor partido político del mundo, al ser elegida la nueva presidenta del partido en el Séptimo Congreso Nacional Extraordinario del instituto.

“Pronto se cumplirá la profecía de Andrés Manuel López Obrador, México tendrá a la mejor presidenta del mundo y Morena seguirá su rumbo, se convertirá también en el mejor partido del mundo, ni más ni menos”, expresó.

Al dar su primer discurso tras concluir la reunión privada en la que se realizó la elección, Alcalde Luján también dio a conocer los siete puntos que guiarán su dirigencia, así como el contenido del decálogo de gobiernos locales que deberán firmar todas las autoridades municipales y estatales

emanadas del movimiento.

En este sentido, detalló que en el encuentro se aprobaron importantes reformas a la Declaración de Principios, al Programa de Morena y a los estatutos.

“Pero también acordamos que debe venir una etapa posterior de discusión amplia. La llevaremos a cabo. Como sabemos, la política es pensamiento, pero fundamentalmente es acción transformadora, revolucionaria y organizativa”, manifestó.

Plan de trabajo

La morenista presentó un plan de trabajo a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que contempla las reflexiones enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y las observaciones realizadas por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a la militancia de Morena.

“Uno, nos tenemos que dedicar todas y todos a conformar los 70 mil 751 comités seccionales en todo el país y los 2 mil 535 comités municipales. La fuerza de Morena es la organización desde abajo. Dos, apertura a la afiliación y a la credencialización de toda la militancia”.

“Tres, fortalecer la participación de la militancia en la toma de decisiones. Cuatro, la difusión, discusión y suscripción de dos documentos: Los 100 postulados de un morenista y el decálogo de los gobiernos de Morena. Cinco, fortalecer la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido”, mencionó Luisa María Alcalde.



Los otros dos puntos señalan la importancia de mantener para siempre la unidad, la hermandad y la honestidad, así como mantener fuerte y sólido el Instituto de Formación Política de Morena.

La gestión de la actual secretaria de Gobernación al frente del partido guinda iniciará el 1 de octubre de 2024 y concluirá el 1 de octubre de 2027.

Decálogo de gobiernos locales

Alcalde Luján añadió que el decálogo de gobiernos estatales y municipales deberá ser firmado a partir del próximo 1 de octubre por las y los gobernadores provenientes del partido guinda.

Dicho documento será público a partir de la entrada del

nuevo Gobierno federal, que encabezará la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Además de la dirigencia del organismo, la militancia morenista votó para definir a quienes integrarán el nuevo CEN, cuya secretaria general estará a cargo de Carolina Rangel Gracida.

Hijo de AMLO logra un lugar en Morena

Andrés Manuel López Beltrán, el segundo hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, confirmó su posición en Morena en el marco de la renovación de la dirigencia del partido, en el que Luisa María Alcalde fue nombrada como la nueva líder nacional del movimiento.

Fue apenas hace unas semanas cuando hizo públicas a través de su padre sus intenciones de participar en la renovación de la dirigencia del Morena para ocupar algún cargo, finalmente siendo nombrado como secretario de Organización.

El primer mandatario, que concluirá su sexenio el próximo 30 de septiembre, reveló que pactó con sus hijos mayores, José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo Alonso que no participarían en cargos públicos mientras él estuviera activo en la política, un acuerdo que tendrá fin una vez que termine su mandato.

En ese sentido, puntualizó que ni su primogénito José Ramón, ni su tercer hijo, Gonzalo Alonso, le han manifestado algún interés por incursionar en la política, aunque Andrés Manuel sí, pero no en el gobierno, sino en la consolidación de Morena.

“No voy yo a influir en nada, pero él sí quiere participar en Morena (...) Quiere apostar a ser electo, no impuesto”, dijo López Obrador en una reciente conferencia matutina.



La secretaria de Gobernación dejará su cargo al frente de la dependencia el 30 de septiembre de 2024.



Nuevos integrantes del CEN

> **Luisa María Alcalde Luján**
Presidenta

> **Carolina Rangel Gracida**
Secretaria General

> **Andrés Manuel López Beltrán**
Secretario de Organización

> **Iván Herrera Zazueta**
Secretario de Finanzas

> **Aarón Enríquez García**
Secretario de Jóvenes

> **Camila Martínez Gutiérrez**
Secretaria de Comunicación

> **Manuel Alejandro Robles Gómez**
Secretario de Mexicanos en el Exterior

> **Arturo Martínez Núñez**
Secretario de Arte y Cultura

> **Manuel Zavala Salazar**
Secretario de Movimientos Sociales





DESDÉN INSTITUCIONAL ENCUBRE CASOS SEGALMEX Y ODEBRECHT

Las instituciones que integran el Sistema Nacional Anticorrupción niegan los expedientes de ambos casos a su propio Comité de Participación Ciudadana. Pág. 16

Miembro de  Alianza de MediosMx



Foto: Cuartoscuro

SEGALMEX Y ODEBRECHT

Desdén y encubrimiento institucional

: LA FALTA de información sobre desvío de recursos y extorsión ha frenado los esfuerzos del Comité de Participación Ciudadana contra la corrupción

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) impidieron que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción accedieran a información sobre el desvío de recursos públicos en Segalmex y la extorsión de Odebrecht.

Esta falta de colaboración institucional ha dificultado que el Comité de Participación

Ciudadana (CPC) realice análisis e incluso exhortos sobre actos de corrupción en México, según Vania Pérez, consejera ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

A mediados del año pasado, de forma inédita, el CPC solicitó a las instancias que conforman el Sistema (SFP, CJF, Fiscalía Especializada, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Instituto Nacional de Transparencia y la Auditoría Superior de la Federación) la información que tuvieran en su poder sobre los casos de Segalmex y Odebrecht.

Argumentó que el artículo 21 de la Ley General del SNA permite al CPC "ac-

ceder sin ninguna restricción a la información que genere el Sistema".

ejecentral tuvo acceso a las respuestas de cada una de las instituciones; la mayoría se negó a entregar lo solicitado. Solo el Tribunal Federal de Justicia Administrativa entregó su archivo, mientras que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) proporcionó un enlace público sobre el caso Odebrecht.

En agosto de 2023, la Secretaría de la Función Pública, a cargo de Roberto Salcedo, contestó que aunque el CPC tiene las atribuciones para "acceder sin



ninguna restricción a la información que genere el Sistema Nacional”, esto no implica que ese acceso le permita conocer todo tipo de información generada por las instituciones.

El 29 de agosto pasado, la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos, respondió que la información contenida en las carpetas de investigación a cargo de la Fiscalía General de la República no está al alcance del SNA, pues es reservada, excepto para quienes sean parte del proceso penal.

“Toda vez que la información de interés del Comité de Participación Ciudadana se encuentra en carpetas de investigación, existe una imposibilidad jurídica para entregarla. El artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que los registros de investigación son estrictamente reservados, por lo que solo las partes del proceso penal podrán tener acceso a ellos con las limitaciones establecidas por esa norma”, precisó.

El Consejo de la Judicatura Federal, instancia del Poder Judicial, respondió que no está en posibilidades de atender la solicitud porque la ley solo permite al CPC acceder a información sobre la política de combate a la corrupción.

“En otras palabras, la citada atribución no se refiere a la información que, en su esfera competencial, generan las instituciones a las que pertenecen los integrantes del Comité Coordinador, cuyo mecanismo de acceso se rige por un marco constitucional, legal y normativo diverso”, añadió en una carta fechada el 30 de agosto y firmada por la magistrada Lilia López, representante del CJF.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa entregó los datos, pero respondió meses después de la solicitud, el 2 de febrero de 2024, con una lista de asuntos radicados en las salas regionales que están pendientes y resueltos, en los que Segalmex, Diconsa, Liconsa y Odebrecht son parte demandada o actora.

También se hizo la solicitud a la Auditoría Superior de la Federación, pero no se tiene registro de su respuesta.

Vania Pérez, integrante del CPC, confirmó a este medio que las instituciones públicas han “bateado” los requerimientos del Comité de Participación Ciudadana, lo que ha entorpecido el funcionamiento del

Sistema Nacional Anticorrupción.

“Hay falta de voluntad política, un problema de origen que me parece muy grave, y es que los ciudadanos en el SNA, es decir, el Comité de Participación Ciudadana, no son considerados como iguales por las demás instituciones que conforman el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción”, lamentó.

Pérez Morales impulsó la propuesta para que el CPC accediera a información de Segalmex y Odebrecht, un caso de corrupción ocurrido durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y otro identificado en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“Tuve que proponer dos casos de diferentes sexenios para que no dijieran que mi interés era político”, declaró.

Lamentó que algunos funcionarios que integran el SNA ni siquiera se hayan comprometido con él.

“Me parece que hay dos piezas que se han comprometido y nos acompañan en las reuniones: uno es el secretario de la Función Pública y otra es la fiscal especializada en combate a la corrupción.

Pero, fuera de ellos, nadie más se involucra; no les importa. En muchas ocasiones ni siquiera asisten físicamente a las reuniones, y en otras ni siquiera van. Claramente, hay una falta de voluntad por parte de muchos de los integrantes del Comité Coordinador para que el Sistema funcione”, declaró.

Para la consejera, esto es una muestra de que el embate al SNA no sólo proviene de factores o actores externos, como el presidente de la República, sino de los mismos integrantes del Sistema, quienes han debilitado el único mecanismo de coordinación creado para identificar, señalar y combatir actos de corrupción a nivel nacional.

Según su historial público, los siete integrantes del Comité Coordinador del SNA sólo se han reunido una vez para hacer un exhorto, en 2018, cuando solicitaron a la entonces Procuraduría General de la República que entregara información sobre el caso Odebrecht. [ec](#)

›El CPC es uno de los brazos que conforman el Sistema y está integrado por especialistas en el combate a la corrupción y la lucha por la transparencia. El presidente de este comité también lo es del SNA.



LA FALTA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL HA DIFICULTADO QUE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACCEDA A INFORMACIÓN CLAVE SOBRE SEGALMEX Y ODEBRECHT, OBSTACULIZANDO INVESTIGACIONES ANTICORRUPCIÓN EN MÉXICO.

CASO SEGALMEX

EL GOBIERNO FEDERAL

investiga irregularidades en Segalmex, con **156 denuncias** presentadas y **47 personas** señaladas por delitos financieros graves.

El gobierno federal reconoció un daño patrimonial por **2,700 millones** de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La ASF determinó irregularidades por **15 mil 292 millones de pesos**, de los cuales sólo han sido justificados **mil 443 millones** de pesos, el resto de los recursos públicos no han sido aclarados o han dado lugar a nuevas acciones como denuncias penales.

El gobierno federal reveló que se han presentado 156 denuncias por considerar que se cometieron delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

47 personas han sido identificadas como responsables de las irregularidades, pero quien fuera el titular de Segalmex durante el desfalco, Ignacio Ovalle, sigue como funcionario público, en la coordinación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.



CASO ODEBRECHT

EL GRUPO EMPRESARIAL brasileño admitió sobornos por 10.5 millones de dólares a funcionarios de Pemex entre 2010 y 2014, reveló investigación de Estados Unidos.

El 21 de diciembre de 2016, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos dio a conocer una investigación sobre sobornos de las empresas Odebrecht y Braskem en 12 países, incluido México.

La empresa brasileña **Odebrecht** admite pagos a funcionarios de Pemex para ganar licitaciones y contratos.

Ejecutivos de **Odebrecht** admitieron ante una corte federal en Nueva York que sobornaron a funcionarios mexicanos por **10.5 millones de dólares** entre 2010 y 2014, tiempo en el que Emilio Lozoya fue director general de Pemex.

218

ARTÍCULOS

del Código Nacional de Procedimientos Penales establecen que las carpetas de investigación son estrictamente reservadas.

Comité de Participación Ciudadana

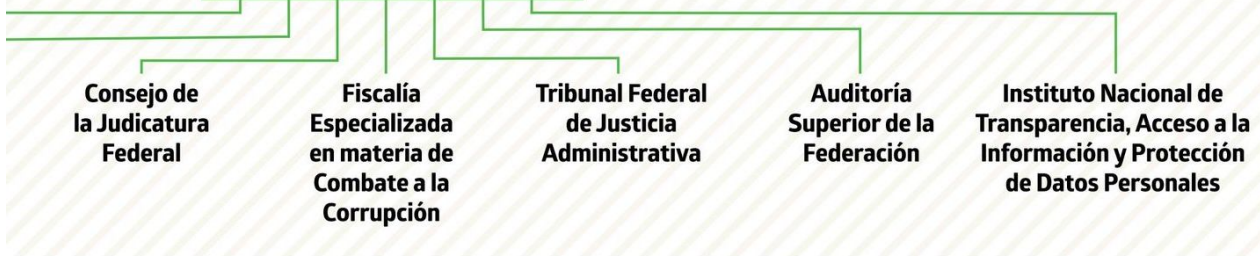
Secretaría de la Función Pública



ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

EL SNA es un mecanismo de coordinación institucional para prevenir, detectar y combatir la corrupción en el país.

COMITÉ COORDINADOR DEL SNA



Fotos: Cuartoscuro y AFP.

